

# SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



1

Cd

17 JUL 2021

Piden apurar sustitución

# 'Olvidan' 20 mil micros obsoletos

**Circulan a diario unidades antiguas, pese al plan de ir las reemplazándolas**

AMALLELY MORALES

En la CDMX aún circulan 20 mil 288 microbuses contaminantes, pese a que esta Administración se propuso sustituirlos de manera progresiva hace casi año y medio.

De acuerdo con los datos más recientes de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y del Órgano Regulador de Transporte (ORT), obtenidos vía transparencia, hay 15 mil 646 unidades de microbuses contaminantes que operan sólo en las 16 alcaldías.

Además, hay otras cuatro mil 642 que conectan con el Estado de México.

Víctor Alvarado, gerente de Movilidad del Poder del Consumidor, urgió a las autoridades dar continuidad al Programa Integral de Mejora al Transporte Concesionado, presentado a inicio del año pasado y que planteaba la sustitución de unidades viejas.

“Después de tres años de la actual Administración es urgente se dé continuidad a la conformación de rutas de transporte estructuradas y profesionalizadas, ya que dentro de sus atributos esta eliminar la sobreposición y sobreoferta de rutas de transporte.

“Pero, además permite el retiro escalonado de los más de 15 mil microbuses aún operantes en la Ciudad, mis-

mos que sobrepasan los 20 años y están fuera de la regulación existente, conforme a lo establecido en la Ley de Movilidad en el Artículo 97”, explicó el experto.

Agregó que el cambio escalonado de estos micros viejos mejorará la Ciudad en dos sentidos: el servicio al usuario y la calidad del aire.

De acuerdo con la respuesta a otra solicitud planteada al ORT, en la Administración pasada se conformaron 22 empresas de transporte en la Ciudad y en los municipios conurbados, que han sustituido al modelo hombre-camión, para formalizar el transporte público concesionado.

Sin embargo, en esta Administración no se ha constituido ninguna y, además, sobreviven 103 rutas de transporte público no incorporadas a corredores, es decir, que aún funcionan bajo el esquema en que las ganancias provienen sólo del cobro del pasaje, produciendo competencia y la sobreoferta.

“Esto se traduce en altas ineficiencias operacionales, congestión y una conducción agresiva, que lleva a sus unidades a protagonizar gran número de incidentes de tránsito”, reconoció la dependencia en un diagnóstico sobre la Movilidad en el Valle de México.

De acuerdo con el más reciente Reporte de Hechos de Tránsito, en el primer trimestre del año incrementó 40 por ciento la cifra de pasajeros fallecidos, pasando de 15 a 21, en comparación con el mismo periodo de 2020.



Más de 15 mil micros son de la CDMX y cinco mil del Edomex.

### HAY 20 MIL MICROS CHATARRA

# FÚCHILA

## OLVIDA EL GOBIERNO PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DEL TRANSPORTE QUE SOBREPASAN LOS 20 AÑOS

Después de tres años de la actual Administración es urgente se dé continuidad a la conformación de rutas de transporte estructuradas y profesionalizadas”.

**Víctor Alvarado** Gerente de Movilidad del Poder del Consumidor

AMALLELY MORALES  
En la CDMX aún circulan 20 mil 269 microbuses contaminantes, pese a que esta administración se propuso sustituirlos de manera progresiva hace casi año y medio.  
De acuerdo con los datos más recientes de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y del Órgano Regulador de Transporte (ORT), ob-

tenidos vía transparencia, hay 15 mil 646 microbuses contaminantes que operan sólo en las 16 alcaldías. Además, hay otras cuatro mil 642 que conectan con el Estado de México.  
Víctor Alvarado, Gerente de Movilidad del Poder del Consumidor, urgió a las autoridades dar continuidad al Programa Integral de Mejora al Transporte Concesio-

nado, presentado a inicios del año pasado y que en su primer promete la sustitución de unidades viejas.  
“Pero además permite el retiro escalonado de los más de 15 mil microbuses aun operantes en la Ciudad mismos que sobrepasan los 20 años y están fuera de la regulación existen conforme a lo es-

tablecido en la Ley de Movilidad en el artículo 97”, explicó el experto.  
Agregó que el cambio escalonado de estos micros viejos mejorará la Ciudad en dos sentidos: el servicio al usuario y la calidad del aire.



## El buen CONDUCTOR

**No es autódromo.** Según el artículo 168 del Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal, está prohibido entablar competencias de velocidad, arrancones o efectuar maniobras que pongan en riesgo la seguridad del tránsito o de terceros, por lo que serás multado con 5,377 pesos.

### TRÁMITES VEHICULARES

# SACA TU LICENCIA DE MOTOCICLISTA

**POR CHRISTIAN PÉREZ**  
christian.perez@glmm.com.mx

Después de un largo periodo de espera, por fin las autoridades capitalinas anunciaron que, a partir del 31 de julio, los motociclistas deberán tramitar la licencia de manejo Tipo A1 (motos) o A2 (motos y autos), la cual, según la Semovi, ya era más que necesaria debido al incremento de *riders* en las calles durante los últimos años, en gran parte derivado del confinamiento por el SARS-Cov2, que impulsó el sector de las entregas a domicilio.

Muchos conductores que se unieron a esta tenden-

cia son personas que tenían poca o nula experiencia manejando motos, y al haberse quedado sin empleo por la **pandemia**, vieron en empresas como Uber Eats o DiDi Food, entre otras, una manera de generar ingresos para su familia. Esto derivó en un alarmante aumento en los accidentes viales relacionados con motocicletas.

Si eres o conoces a algún *riders*, te despejamos todas tus dudas sobre el nuevo documento.

Lo primero que debes saber es que hay dos opciones y es obligatoria una de ellas; si planeas conducir únicamente motocicleta tienes que trami-

tar la licencia Tipo A1, pero si quieres manejar motos y autos debes tener la A2. Toma en cuenta que si tienes vigente la Tipo A que actualmente se usa para ambos vehículos, podrás seguirla usando, pero una vez que venza debes solicitar el permiso de tu interés, el cual también tiene una vigencia de tres años. En el caso de la licencia permanente, se permitirá conducir moto y auto sin problema.

También debes considerar que para obtener alguna de estas licencias por primera vez debes obtener la certificación del estándar de competencias que, según fuentes

cercanas al proyecto, podría tener un costo de alrededor de \$300, la cual se podrá tramitar en cualquier asociación, escuela o academia autorizada por Conocer SEP ([conocer.gob.mx](http://conocer.gob.mx)) para que te avale a través de un examen teórico y práctico como una persona con la capacidad y conocimientos necesarios para conducir una moto de manera segura.

#### EN OTROS ESTADOS

Parece ilógico, pero la CDMX es una de las pocas entidades del país que no tenían una licencia especial para motociclistas, la cual se expide a



través de una evaluación que permita reducir el número de accidentes relacionados con estos vehículos.

El procedimiento para adquirir una licencia para manejar motos es similar en casi todos los estados, el cual, te detallamos a continuación.

EL DATO

Más motos en las calles

Según la Semovi, el uso de motos en la CDMX incrementó 800% en los últimos cinco años, teniendo su clímax en los dos años recientes debido al reparto por aplicación.

LO QUE VIENE

MOVILIDAD INTEGRADA

Conoce cómo funciona el Cablebús y el sistema de transporte de la capital del país, así como los próximos proyectos que se incorporarán al sistema de movilidad integrada de la CDMX.

EN LA MEGALÓPOLIS

Costos y vigencias de licencias especiales para motociclistas en las entidades que conforman la CAME.

CIUDAD DE MÉXICO

3 años A1 (moto) \$450

3 Años A2 (moto y auto) \$900

Pruebas: Teóricos Práctico

GUANAJUATO

2 años \$592

3 años \$753

5 años \$913

Pruebas: Teóricos Práctico

HIDALGO

2 años \$350

Pruebas: Teóricos Práctico

PUEBLA

3 años \$790

5 años \$1,165 (autos y motos)

Pruebas: Teóricos

ESTADO DE MÉXICO

1 año \$564

2 años \$756

3 años \$1,010

4 años 1,343

Pruebas: Teóricos

MORELOS

1 año \$395

4 años \$484

5 años \$619

Pruebas: Teóricos

QUERÉTARO

5 años \$583

Pruebas: Teóricos Práctico

TLAXCALA

2 años \$161

5 años \$725

Pruebas: Teóricos



### EL PROCESO

**Reúne.** Identificación oficial y comprobante de domicilio.

**Consulta.** Visita la página web o acude a algún módulo de la dependencia de movilidad o tránsito del estado donde vives y pregunta con qué instituciones o escuelas puedes acudir a realizar la evaluación para certificarte como conductor de motocicletas.

Más en...



### CURSOS PARA MOTOCICLISTAS

Escanea el código QR para conocer los cursos que debes tomar para ser un rider ejemplar.



**Paga.** Visita el sitio web de la dependencia encargada del trámite y captura los datos que te solicitan. Imprime la línea de captura del pago de derechos y acude a cubrir el monto en alguno de los establecimientos autorizados por la entidad. La mayoría de los estados permiten realizar el pago en línea con cargo a una tarjeta de crédito o débito y en otros se pueden pagar en el mismo lugar el día de tu cita.

**Hez la prueba.** Acude con tus documentos a realizar el examen, el cual, según la entidad, puede tener un costo de entre 80 y 400 pesos, de aprobar te entregarán el certificado que entregarás, junto con los demás documentos, en los módulos para tramitar la licencia. Considera que algunos estados solicitan también un examen médico.

**Programa.** Por motivos sanitarios, debes solicitar una cita para acudir a tramitar la licencia de motociclista. Lo puedes hacer desde la misma página de la dependencia autorizada para hacer el trámite.

**Acuda.** Llega 10 a 15 minutos antes de tu cita para evitar aglomeraciones, lleva cubrebocas y gel antibacterial y siempre mantén la sana distancia dentro de los módulos.

**Recibe.** Una vez que capturen tus datos, te tomen tus huellas dactilares y fotografía y firmes tu licencia, te entregarán el documento para poder circular libremente sobre tu motocicleta.



450 PESOS

es el costo de la licencia para manejar solo motocicletas en la CDMX.

1,793 PESOS

es la multa en la Ciudad de México por no portar la licencia de manejo correspondiente a tipo de vehículo que se maneja

Más en...



### COSTOS DE LICENCIAS

Escanea el código QR para saber el precio de las licencias para motociclistas de toda el país.